

Comité por la liberación de los Cinco Cubanos Presos en EE.UU - Madrid

NOTA DE PRENSA

El 15 de junio pasado, la Corte Suprema de EE.UU ha vuelto a decir "no" a la petición de que se revisara el caso de "Los Cinco" compañeros cubanos, injustamente encarcelados en ese país por luchar contra el terrorismo. Sin la más mínima explicación, los jueces hicieron lo que la administración de Obama les exigió.

La apelación directa ha concluido con una gran decepción, pues ni siquiera se ha considerado los serios errores en el caso; todo a pesar de los sólidos argumentos esgrimidos por los abogados de la defensa ante las muchas evidentes violaciones legales cometidas durante el proceso. Tampoco se ha tenido en cuenta el clamor mundial por su libertad, expresado en una cifra sin precedentes de "Amigos de la Corte", ni el pronunciamiento de los muchísimos parlamentarios y numerosas organizaciones de juristas internacionales y del mismo Estados Unidos, así como de destacadas personalidades políticas y académicas, asociaciones de Derechos Humanos y de todo tipo. Esto jamás se había logrado en la historia del Tribunal Supremo de EE.UU. Pero con todo y con eso la Corte ha ignorado la obligación que tiene de hacer justicia, no política.

Por eso ahora nuestra lucha no debe disminuir ni un ápice, sino todo lo contrario, es el momento de reforzar nuestras acciones, de duplicar la lucha que hemos venido sosteniendo para poner fin a esta injusticia y devolver la libertad a nuestros cinco compañeros.

Por todo ello en Madrid hemos convocado dos actos para exigir la libertad de los antiterroristas:
JUEVES 28/10/2009, a las 12:00 horas, en la Universidad Complutense, Fac. de Filosofía y Filología, aula A-15.

VIERNES 30/10/2009, a las 19:30 horas, en el Ateneo de Madrid, C/ Prado, 21. Salón de Actos.

Madrid, 20 de octubre de 2009